

Acta de Sesión de Consejo Universitario del 30 de Abril de 2026

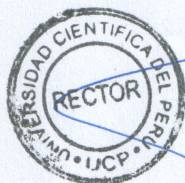
Siendo las 12:00 horas del día jueves 30 de Abril de 2026 se reunieron en la Sala de Sesiones del Rectorado de la UCP los integrantes del Consejo Universitario de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERU – UCP, citados por el Rector Jose N. Jara Martel, e integrada por la Vicerrectora Académica, encargada de la Dirección de la Escuela de Posgrado de la UCP Dra. Delia Perea Vda. de Arevalo, el Vicerrector de Investigación e Innovación Dr. Alvaro Benjamín Tresierra Ayala, la Decana de la Facultad de Ciencias e Ingeniería y Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Carmen Patricia Cerdeña del Aguila, y el Decano Encargado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y encargado de la facultad de Negocios de la UCP Abog. Jorge Perez Santillan, quienes conjuntamente con la presencia de la Directora General de Administración(e) Raquel Usseglio Sánchez y el Secretario General Abog. Sergio H. Ramos Gonzalez, dieron inicio a la sesión de la fecha en los términos siguientes:

El Rector inicio la Sesión saludando a los asistentes, y disponiendo al secretario general dar cuenta del quorum para iniciar la sesión, precisando éste, que existe el quorum necesario con la totalidad de los miembros en número de seis.

La presente sesión se desarrolló sin contratiempos arribando a los siguientes acuerdos:

1. **AUTORIZAR** de manera excepcional, el pago y registro de la segunda matrícula del Internado Clínico II del año 2026, a partir de la fecha en que tales estudiantes se encuentren al día con las pensiones de 2026, conforme se precisa en el Oficio No. 461-2026-FCS-UCP.
2. **AUTORIZAR** el goce del periodo vacacional de la Dra. Carmen Patricia Cerdeña del Águila, Decana de la Facultad de Ciencias e Ingeniería y Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UCP, por catorce (14) días, del 11 de mayo al 24 de mayo de 2026. **ENCARGAR** al Mgr. Thamer López Macedo el decanato de la Facultad de Ciencias e Ingeniería y de la Facultad de Ciencias de la Salud en adición a sus funciones de decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Sin tema de agenda pendiente se terminó la sesión a las 13:00 del día, suscribiendo el Rector y el Secretario General.



José N. Jara Martel
Rector



Sergio H. Ramos González
Secretario General